

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	PD019	9	Adhesión a Consorcio.	
objeto	Tiene por objeto adherirse a un Consorcio ya constituido para fines de interés común.			
normativa aplicable	Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local. Texto refundido de disposiciones vigentes en materia local. Real Decreto (Real Decreto Legislativo 781/1986)			
órgano gestor del expediente	Concejalía respectiva, dependiendo del tipo de servicios afectados.			
plazo máximo de duración del procedimiento	6 meses			
efectos del silencio administrativo	No tiene.			
instructor del procedimiento	El técnico que designe la Concejalía.			
	n°	deno	minación	
	1.	Informe de los servicios técni adhesión, incorporando tambi viabilidad y oportunidad de la		n la idoneidad
	2.	Infor	Informe jurídico de la Asesoría Jurídica.	
	3.	Informe sobre la viabilidad económica financiera de la adhesión al Consorcio.		
trámites y requisitos exigidos	4.	Propuesta de resolución.		
	5.	Los Estatutos del consorcio deberán de ser ratificados por la Corporación en Pleno del municipio que solicita la adhesión al Consorcio con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación. Estas adhesiones tendrán que ser informadas favorablemente por el órgano de gobierno del Consorcio.		
[en su caso]: documentación	documento			ref. a

		trámite:	
necesaria a presentar por interesados			
	Ref. modelos normalizados de solicitud:		
[en su caso]: modelos			
normalizados	Otros:		
órgano competente para	El Pleno de la Corporación.		
resolver			

Observaciones: